

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 4

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
INVITACIÓN PÚBLICA PARA ELECCIÓN DE ALGUNOS MIEMBROS DEL
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL.
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Período 2023 - 2026

INFORME DEL PROCESO DE ELECCIÓN
 (21 de noviembre de 2.023)

En desarrollo de la Invitación pública para elección de algunos miembros del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Antioquia, período 2023 - 2026, se presenta el siguiente informe de verificación de requisitos mínimos y asignación de puntajes, así:

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 2563 del 7 de junio de 2023, *“Por el cual se sustituye el Decreto 2017070004387 de noviembre 10 de 2017, para actualizar el funcionamiento y composición del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Antioquia”*, desarrolló la invitación pública para elección de algunos miembros del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Antioquia, entre ellos **Un (1) representante de la sociedad civil a través del Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural con domicilio en el departamento de Antioquia**, de acuerdo con el cronograma definido en la Resolución Nro. 688 del 10 de octubre del 2023 y el aviso modificatorio Nro. 01 del 24 de octubre de 2023.

Las propuestas que resultaron habilitadas en el informe de verificación, publicado el 09 de noviembre de 2023, y a las que se les asignó puntaje de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en las condiciones de participación, fueron las siguientes:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO	ÁREA A REPRESENTAR	PUNTAJE TOTAL
120	FRANK DAVID ZULUAGA AGUDELO	1037236093	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO	15
124	YEISON CASTRO TRUJILLO	71118273	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO	15

En atención a lo establecido en el cronograma de la invitación pública, se convocó a los coordinadores de los Grupos de Vigías del Patrimonio Cultural, que se encuentran inscritos para la vigencia 2023 ante el Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y Los Saberes, a reunión (virtual) del sector el **lunes 20 de noviembre de 2023, a las 05:00 p.m.** para realizar el proceso de votación y elección, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos de participación.

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 de 4

Es importante indicar que, para el desarrollo de la elección, se convocaron a los grupos inscritos en el Programa Nacional de Vigías del Patrimonio, de acuerdo con la base de datos aportada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y Los Saberes al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, el día 16 de noviembre de 2023. En la cual, aparecen inscritos 27 grupos de vigías en el departamento de Antioquia.

A la reunión citada previamente a través de la plataforma *Microsoft Teams*, asistieron los coordinadores de los siguientes grupos de vigías:

MUNICIPIO	GRUPO	COORDINADOR
Sonsón	Grupo de Vigías del Patrimonio del Municipio de Sonsón	José Fernando Botero Grisales
Guatapé	Vigías del Patrimonio Cultural de Guatapé	Frank David Zuluaga Agudelo
El Carmen de Viboral y Sonsón	Vigías GRUTA	Luis Guillermo López Bonilla
El Carmen de Viboral	Vigías del Patrimonio de El Carmen de Viboral	Verónica Isabel Castro Trujillo
Apartado	Colectivo de escritoras de Urabá las musas cantan	Yadira Rosa Vidal Villadiego
Copacabana	Íbana Dâu	Héctor Hugo Yepes González
Turbo	CocoBalé	Ruth Isolina Cantillo Escobar
San Luis	Vigías del Patrimonio sanluisano	Claudia Milena Naranjo Giraldo
Itagüí	Corporación SIPAH	Juan Pablo Diez Ramírez
Yolombó	Vigías del Patrimonio Cultural Mutambé	Rafael Andrés Mejía Echeverri
Guarne	Vigías Patrimonio Guarne	Bertha Nury Gómez Yepes
La Ceja	Vigías rurales de La Ceja	Aldemar de Jesús Echeverri Ramírez
La Estrella	Escuela de Patrimonio Vigías Forjadores de Paz	John Jairo Pérez
Envigado	Vigías del Patrimonio Cultural Envigado	John Fabio Valderrama Bustamante
Girardota	Vigías del Municipio de Girardota	Nancy Janet Serna Foronda
Marinilla	Semillero "Patrimonitos de Marinilla"	Elcy Restrepo Echavarría
Barbosa	Vigías del Patrimonio Abdías Madrid Arias	Juan Óscar Pérez Salazar
Medellín	Vigías del Patrimonio Yamesies (No inscrito en base de datos enviada por el Ministerio de Cultura. 16/11/2023)	Rubiela Fernández

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 3 de 4

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN DEL SECTOR

Para el desarrollo de la reunión se propuso que cada uno de los proponentes se presentara brevemente ante los demás representantes de los grupos de vigías, contando algunas de sus experiencias profesionales, intereses y experiencias como vigías del patrimonio en sus territorios.

Posteriormente, se realiza el ejercicio de votación, a través un formulario de *Microsoft Forms* para uso y diligenciamiento exclusivo de los coordinadores de los grupos inscritos ante el Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, los cuales de acuerdo a los lineamientos de la convocatoria, son los habilitados para votar en la elección del Representante de los Grupos de Vigías del Patrimonio ante el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Antioquia.

El formulario de votación se habilitó durante una hora, desde las 6:00 p.m. hasta las 7:00 p.m. del 20 de noviembre de 2023, para que los coordinadores votaran durante el transcurso de la reunión (virtual); es de anotar, que los coordinadores no asistentes a la reunión también pudieron votar, para lo cual se les compartió el formulario habilitado en el mismo horario estipulado para la votación.

2. VERIFICACIÓN DE LOS VOTANTES

Al cierre del plazo de votación (7:00 p.m.) se verificaron las respuestas y votos de los coordinadores consultados; verificando que los votos estuvieran en concordancia con los coordinadores de los grupos de vigías inscritos ante el Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas.

En total se recibieron veintiún (21) votos, de los cuales se descalifica un (1) voto que correspondía a un grupo de vigías del patrimonio sin inscripción vigente en el programa nacional. En este sentido, se obtuvieron los siguientes resultados:

Número de respuestas o votos recibidos	Número de respuestas o votos habilitados
21 votos	20 votos

3. RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Los postulantes a representar a la sociedad civil a través del Programa de Vigías del Patrimonio Cultural obtuvieron los siguientes resultados:

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 4 de 4

CÓDIGO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO	ÁREA A REPRESENTAR	NÚMERO DE VOTOS
120	FRANK DAVID ZULUAGA AGUDELO	1037236093	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO	10 VOTOS
124	YEISON CASTRO TRUJILLO	71118273	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO	8 VOTOS
N/A	VOTO EN BLACO	N/A	N/A	2 VOTOS
TOTAL, VOTOS HABILITADOS				20 VOTOS

De acuerdo a los resultados de la votación y con un total diez (10) votos, el candidato elegido como *representante de la sociedad civil a través del Programa de Vigías del Patrimonio Cultural con domicilio en el departamento de Antioquia* es el señor: **FRANK DAVID ZULUAGA AGUDELO**, representante y coordinador de los Vigías del Patrimonio Cultural de Guatapé.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia publicará el presente resultado en su página web y se lo comunicará al vigía del patrimonio elegido.

El vigía del patrimonio elegido deberá expresar mediante escrito dirigido al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, en los tres (3) días hábiles siguientes, su aceptación de la designación al correo electrónico de la secretaria técnica del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Antioquia *monica.henao@culturantioquia.gov.co*.



CLAUDIA MARIA YELA CARDONA
Antropóloga – Área de patrimonio
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



ALEJANDRO POSADA LOPERA
Arquitecto – Área de patrimonio
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



MÓNICA MARÍA HENAO LIBBEROS
Secretaria Consejo Departamental de Patrimonio Cultural Inmueble
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia